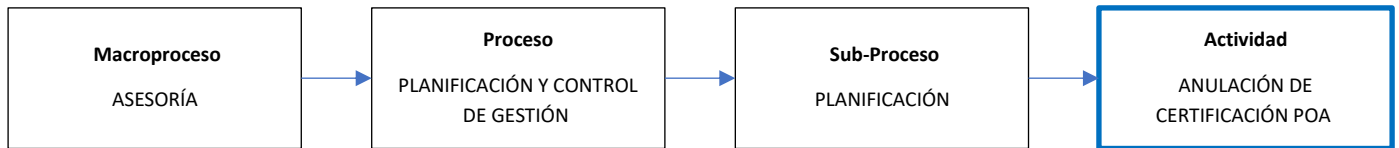








Anexo 4

	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	1 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
	Subproceso	Planificación		
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			



PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ACTIVIDAD:
EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN POA



ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Verónica Lascano Andrade	Sofía Romero Yáñez	José Cabrera Alvarado	Jorge Eduardo Carrera
Asistente de Planificación y Control de Gestión	Analista de Planificación y Control de Gestión	Jefe de Planificación y Control de Gestión	Gerente General
 Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GABRIEL LASCANO ANDRADE	 Firmado electrónicamente por: SOFIA CAROLINA ROMERO YANEZ	 Firmado electrónicamente por: JOSE ALBERTO CABRERA ALVARADO	 Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO CARRERA SANCHEZ


 	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	2 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
	Subproceso	Planificación		
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

FICHA METODOLÓGICA DE ACTIVIDAD: ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		TIPO DE PROCESO:	Asesoría
		FECHA:	02/08/2022
		CÓDIGO:	ETPMM-M03-PL-04
		VERSIÓN:	1
MACROPROCESO	Asesoría		
PROCESO	Planificación y Control de Gestión		
SUBPROCESO	Planificación		
ACTIVIDAD	Anulación de Certificación POA		
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD			
Proporcionar a las áreas requirentes de la Empresa Turística de Pichincha “Mitad del Mundo” EP (ETPMM-EP) los lineamientos para el procedimiento y generación de documentos que permitan la anulación de Certificación POA.			
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD			
El alcance de este documento abarca el desarrollo de los lineamientos generales, la propuesta del procedimiento institucional y el flujo del proceso el cual será de cumplimiento obligatorio para todas las áreas que intervienen al solicitar y efectuar una anulación de Certificación POA.			
DISPARADOR			
Necesidad de anular una certificación POA			
ENTRADAS			
Solicitud de anulación de certificación POA			
PRODUCTOS/SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD (SALIDAS)			
Memorando de Anulación de Certificación POA			
CLIENTES		TIPO	
Áreas requirentes		Interno	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD			
Jefe de Planificación y Control de Gestión			
INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Denominación indicador	Eficacia de anulación de Certificación POA		
Forma de cálculo	No. Certificaciones POA anuladas/No. Solicitudes de anulación de Certificaciones POA		
Unidad de Medición	Porcentaje (%)		

 	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	3 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
	Subproceso	Planificación		
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

Contenido

1. Objetivo.....	4
2. Alcance	4
3. Definiciones.....	4
4. Desarrollo de la guía.....	5
4.1. Directrices generales.....	5
4.2. Específicas	5
Procedimiento para la Anulación de Certificación POA.....	5
Flujo de proceso y procedimiento institucional.....	6
5. Anexos.....	7
Documento D1. Solicitud de anulación de Certificación POA.....	7
Documento D2. Anulación de Certificación POA	8

	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	4 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
Subproceso	Planificación			
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

1. Objetivo

Proporcionar a las áreas requirentes de la Empresa Turística de Pichincha “Mitad del Mundo” EP (ETPMM-EP) los lineamientos para el procedimiento y generación de documentos que permitan la anulación de Certificación POA.

2. Alcance

El alcance de este documento abarca el desarrollo de los lineamientos generales, la propuesta del procedimiento institucional y el flujo del proceso el cual será de cumplimiento obligatorio para todas las áreas que intervienen al solicitar y efectuar una anulación de Certificación POA.

3. Definiciones

Actividad: es la acción emprendida para alcanzar las metas de los proyectos y programas planificados.

Área requirente: es la coordinación, jefatura o unidad que programa y ejecuta el plan operativo anual para conseguir el objetivo-meta mediante la consecución de proyectos, actividades y tareas.

Fuente de financiamiento: son las fuentes de origen de los ingresos del presupuesto sobre las que se identificará el financiamiento de los gastos y, por tanto, de los bienes y servicios generados por las entidades.

Fuente de Financiamiento GADPP: es el presupuesto asignado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Prefectura de Pichincha a la ETPMM-EP que se registra como “001”.



Fuente de Financiamiento ETPMM-EP: es el presupuesto propio generado por la Empresa Turística Pública “Mitad del Mundo” EP que se registra como “002”.

Plan Operativo Anual (POA): es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la proforma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos. Este instrumento contiene la totalidad de las tareas, actividades, proyectos y programas, así como, los indicadores correspondientes que permiten medir su cumplimiento para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Programa: es el conjunto de proyectos que guardan un lineamiento común a todos ellos; cuyos objetivos están alineados con los objetivos que persigue la ETPMM-EP. Es un grupo de proyectos relacionados cuya dirección se realiza de manera coordinada para obtener beneficios y control que no se obtendrían si fueran dirigidos de forma individual.

Proyecto: es un esfuerzo temporal emprendido para obtener un producto o servicio único.

Tarea: es la acción emprendida para alcanzar las actividades, proyectos y programas planificados, constituye el mayor nivel de desagregación de presupuesto, que contiene el respectivo monto por comprometer.

 <p>Mitad Del Mundo Lat. 0° 0' 0"</p>  <p>PREFECTURA DE PICHINCHA Buen Gobierno</p>	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	5 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
Subproceso	Planificación			
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

4. Desarrollo de la guía

La Jefatura de Planificación y Control de Gestión ha desarrollado las directrices generales y específicas, el procedimiento institucional y el diagrama de flujo de proceso, de manera que los usuarios cuenten con información suficiente para generar la documentación necesaria para la anulación de una Certificación POA.

4.1. Directrices generales

Para la aplicación del procedimiento de anulación de Certificación POA, se tomará en cuenta las siguientes directrices:

- No se emitirá ninguna anulación de Certificación POA para aquellos requerimientos que no cuenten con la respectiva solicitud, firma de responsabilidad y estructura que se indica en el presente instructivo.
- Las áreas requirentes de la ETPMM-EP son responsables de gestionar la proporción del POA a su cargo, así como ejecutar oportunamente el presupuesto asignado en el marco de sus competencias, de acuerdo con la planificación y programación vigente.
- La Jefatura de Planificación y Control de Gestión será la encargada de la aplicación y seguimiento del presente instrumento.

4.2. Específicas

Procedimiento para la Anulación de Certificación POA

A continuación, se describe el procedimiento institucional para la anulación de Certificación POA, de acuerdo al diagrama de flujo y matriz de procedimiento que se encuentran en los siguientes apartados:

1. El área requirente envía la solicitud de anulación de Certificación POA a la Jefatura de Planificación y Control de Gestión, la que debe contener el número de Certificación POA a anular, el nombre de la tarea, el número de memorando mediante el cual fue emitida y las respectivas firmas de responsabilidad, de acuerdo al documento D1.
2. La Jefatura de Planificación y Control de Gestión constata la existencia de la Certificación POA a anular y el número de memorando mediante el cual fue emitida.
3. La Jefatura de Planificación y Control de Gestión elabora el documento de respuesta de anulación de certificación POA, de acuerdo al documento D2.
4. El área requirente recibe la respuesta de anulación de Certificación POA.

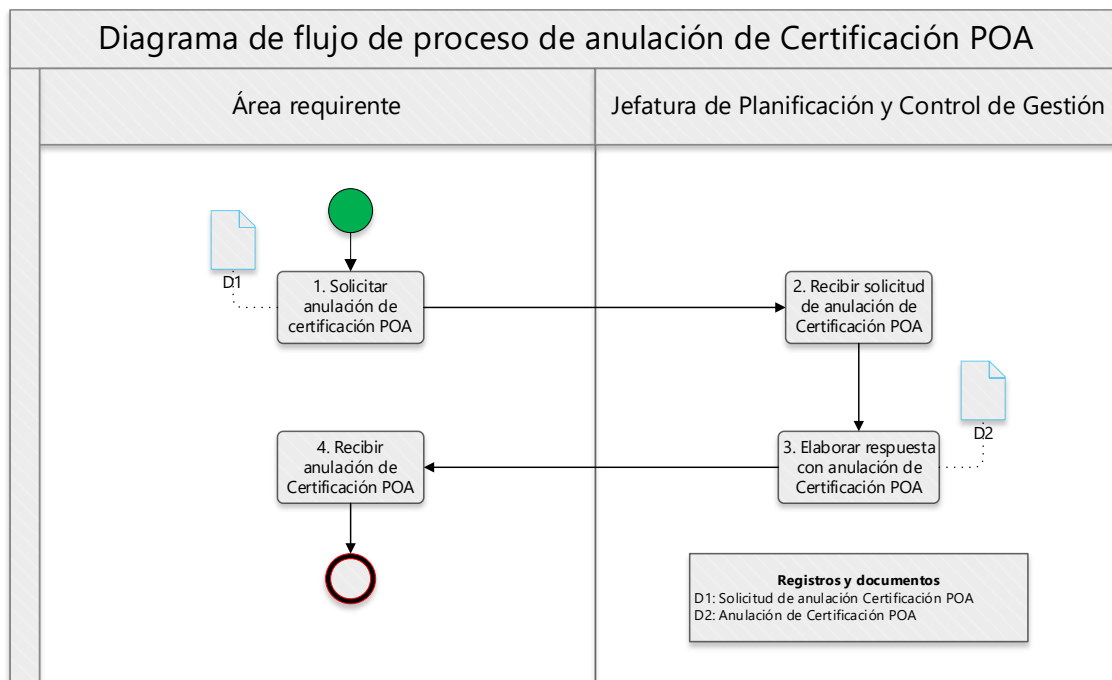
La descripción de las tareas que se desarrollan para la actividad: **Anulación de Certificación POA**, se consolidan en el siguiente procedimiento institucional:

	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	6 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión		
	Subproceso	Planificación		
	Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04		
		FECHA: 02 de agosto de 2022		

Matriz de procedimiento para la Anulación de Certificación POA				
No.	Actividad	Responsable	Descripción	Documento
1	Solicitar anulación de Certificación POA	Área requirente	El área requirente envía la solicitud de anulación de Certificación POA a la Jefatura de Planificación y Control de Gestión, indicando el número de Certificación POA a anular, el nombre de la tarea, el número de memorando mediante el cual fue emitida y las respectivas firmas de responsabilidad.	D1: Solicitud de anulación de Certificación POA
2	Recibir solicitud de anulación de Certificación POA	Jefatura de Planificación y Control de Gestión	La Jefatura de Planificación y Control de Gestión constata la existencia de la Certificación POA a anular y el número de memorando mediante el cual fue emitida.	
3	Elaborar respuesta con anulación de Certificación POA	Jefatura de Planificación y Control de Gestión	La Jefatura de Planificación y Control de Gestión elabora el documento de respuesta de anulación de certificación POA.	D2: Anulación de certificación POA
4	Recibir anulación de Certificación POA	Área requirente	El área requirente recibe la respuesta de anulación de Certificación POA.	

Flujo de proceso y procedimiento institucional

La representación de los involucrados y la secuencia de las tareas requeridas para llevar a cabo la actividad de anulación de Certificación POA se muestra en el siguiente diagrama de flujo de proceso:



	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	7 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
	Subproceso	Planificación		
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

5. Anexos

Documento D1. Solicitud de anulación de Certificación POA

Para: Ing. José Alberto Cabrera Alvarado
Jefe de Planificación y Control de Gestión

Asunto: **Solicitud de anulación de Certificación POA 2022 de la Tarea “Escriba el nombre de la tarea certificada que solicita la anulación”**

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito se sirva disponer a quien corresponda se anule la certificación POA Nro. *(agregue el número de certificación que solicita la anulación)*, emitida con Memorando Nro. *(agregue el número de memorando con el cual fue emitida la certificación)* de la **tarea (Escriba el nombre de la tarea certificada que solicita la anulación).**

Con sentimientos de distinguida consideración.


Atentamente,

(Escriba el nombre del Jefe/Coordinador del área requirente)

Jefe / Coordinador del área requirente

Referencia:

- *(Agregue el Memorando con el cual consta la Certificación POA que solicita anular)*

 	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN POA		VERSIÓN	PÁGINA
			1.0	8 de 8
	Proceso	Planificación y Control de Gestión	FECHA: 02 de agosto de 2022	
	Subproceso	Planificación		
Código de actividad	ETPMM-M03-PL-04			

Documento D2. Anulación de Certificación POA

Para: *(Escriba el nombre del Jefe/Coordinador quien solicita la Certificación POA)*
Jefe / Coordinador de área requirente

Asunto: **Respuesta a solicitud de anulación de Certificación POA Nro. *(Agregue el número de certificación que solicita la anulación con el nombre de la tarea a la cual se refiere)***

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. *(escriba el detalle del número de memorando, fecha y quien suscribe la solicitud de anulación de la Certificación POA).*

Por lo expuesto y de acuerdo a su requerimiento, comunico que la Certificación POA Nro. *(escriba el número de la Certificación POA que se solicita la anulación con el número de memorando, fecha y quien suscribe la solicitud de anulación de la Certificación POA, incluyendo la tarea)* queda anulada para posteriores trámites administrativos.

La Jefatura de Planificación y Control de Gestión se pronuncia exclusivamente el análisis programático de la solicitud de existencia y disponibilidad de las actividades en el POA 2022, en estricto cumplimiento a la normativa pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. José Alberto Cabrera Alvarado
Jefe de Planificación y Control de Gestión

Referencia:

- *(Agregue el Memorando con el cual consta la Certificación POA que solicita anular)*
- *(Agregue el Memorando con el cual solicitan la anulación de la Certificación POA)*